**ANEXO 1 - ANÁLISIS DEL SECTOR**
**INTRODUCCIÓN**

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 del 24 de mayo de 2015, para la prestación de servicios, el mercado colombiano y en particular el del Municipio de Puerto Asís, cuenta con una oferta amplia de personas naturales o jurídicas que cuentan con la idoneidad, experiencia y capacitad técnica para desarrollar el objeto contractual con sus actividades generales y específicas, por lo que la Entidad seleccionará la hoja de vida más idónea, sustentado en la verificación de criterios de formación académica ya que la contratación de estos no está sujeta a requisitos particulares de carácter legal, salvo las propias del ejercicio mismo.

En aplicación al manual o guía expedido por Colombia Compra Eficiente para la elaboración de los estudios del sector en materia de contratación directa, se establece el siguiente análisis del sector desde los aspectos legales, organizacionales, comerciales, técnicos y análisis del riesgo, dejándose claro que: *"No será necesario que la Entidad Estatal haga un estudio de la oferta y la demanda del sector de la prestación de servicios con particularidades sobre tipos, precios, calidades y cantidades de la oferta y la demanda"*

## 1. OBJETO DEL CONTRATO:

**"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN COMO REGULADOR DE TRÁNSITO PARA EL CONTROL DE LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO".**

## 2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

| Segmento | Familia | Clase | Producto | Descripción |
|---|---|---|---|---|
| 80000000 | 80110000 | 80111600 | 80111601 | Asistencia de Oficina o administrativa Temporal |

## 3. ASPECTOS GENERALES

### 3.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

| SECTOR ECONÓMICO |
|---|
| **Sector terciario o de servicios** |
| PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN COMO REGULADOR DE TRÁNSITO PARA EL CONTROL DE LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO |

### 3.2 ESTUDIO DE LA OFERTA

En el mercado colombiano existen múltiples personas naturales expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, y una vez analizado el objeto contractual, las obligaciones y las necesidades del INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD "IMTRAM" de Puerto Asís y los perfiles requeridos para este caso en particular, se ha determinado que la persona a contratar para **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN COMO REGULADOR DE TRÁNSITO PARA EL CONTROL DE LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO ".** Debe cumplir con los siguientes requisitos

### 3.2.1. Capacidad Jurídica

La capacidad jurídica es la facultad de una persona natural o jurídica para celebrar contratos con una Entidad Estatal, es decir (i) obligarse a cumplir el objeto del contrato; y (ii) no estar incursa en inhabilidades o incompatibilidades que impidan la celebración del contrato.

**A. Persona natural:**

Las personas naturales mayores de dieciocho (18) años son capaces jurídicamente a menos que estén expresamente inhabilitadas por decisión judicial o administrativa, como la interdicción judicial, y que no estén incursas en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar derivadas de la ley.

**B. Persona jurídica:**

La capacidad jurídica de las personas jurídicas está relacionada con: (i) la posibilidad de adelantar actividades en el marco de su objeto social; (ii) las facultades de su representante legal y la autorización del órgano social competente cuando esto es necesario de acuerdo con sus estatutos sociales; y (iii) la ausencia de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar, derivadas de la ley.

### 3.2.2. Idoneidad y Experiencia:

| **PERFIL** | |
|---|---|
| **NIVEL DE EDUCACIÓN** | Bachiller |
| **EXPERIENCIA** | seis (6) meses de experiencia especifica o relacionada |

### 4. ESTUDIO DE LA DEMANDA

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD "IMTRAM" requiere contratar la ejecución del contrato: **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN COMO REGULADOR DE TRÁNSITO PARA EL CONTROL DE LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO ".**

La persona seleccionada deberá ejecutar el contrato con excelentes relaciones interpersonales, use eficaz de las tecnologías de la información y de comunicación, capacidad de trabajo en equipo, Interacción con las demás oficinas, Pro actividad, Solución de Conflictos, Servicio a la Comunidad, Habilidad, Disposición y Compromiso para el trabajo en equipo y el cumplimiento de los Pilares Fundamentales de la Entidad, captar con rapidez necesidades del usuario, tratar de forma cortes al usuario y público en general.

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, para la prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, el Mercado Colombiano y en particular el del Municipio de Puerto asís, cuenta con una oferta amplia de personas naturales o jurídicas que cuentan con la idoneidad, experiencia y capacitad técnica para desarrollar el objeto contractual con sus actividades generales y específicas.

Análisis Histórico en la Entidad de contratos similares:

| AÑO | VALOR MENSUAL | OBJETO CONTRACTUAL | NUMERO DE PROCESO |
|---|---|---|---|
| 2023 | $ 2.032.800 | “prestación de servicios de apoyo a la gestion como regulador operativo para realizar el control de la movilidad y promoción de seguridad vial en el municipio de puerto Asis putumayo” | CPS-0057-2023 |
| 2023 | $ 10.598.500 | “prestación de servicios de apoyo a la gestion como auxiliar en la regulación operativa para realizar el control de la movilidad y promoción de seguridad vial en el municipio de puerto Asis putumayo” | CPS-0068-2023 |

IMTRÁM
Instituto Municipal de Transporte y Movilidad de Puerto Asís